

DOSSIÊ

TRES FASES DEL COMPORTAMIENTO POLÍTICO-PARTIDARIO EN BOLIVIA: 1956 – 2020

*THREE PHASES OF THE POLITICAL
PARTY BEHAVIOR IN BOLIVIA:
1956 – 2020*

Mario Vega Yañez* 

* Universidad Mayor de San Andrés. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública. La Paz, Bolivia.
E-mail: mvegayanez@gmail.com

RESUMEN

En 1956 se celebran en Bolivia las primeras elecciones que reconocía el derecho a voto a indígenas y mujeres del país. Quince fueron los procesos electorales realizados hasta la fecha, además de dos que fueron realizados, pero terminaron siendo anulados, dejándonos datos que muestran el comportamiento del electorado a través de los años. En esta investigación tratamos de categorizar el comportamiento electoral en tres etapas a raíz de la posición que toma el poder y que marca tendencia en cada una de las épocas.

Palabras clave: Democracia; Elecciones; Bolivia; Comportamiento Electoral.

ABSTRACT

In 1956, the first elections were held in Bolivia that recognized the right to vote for indigenous people and women in the country. Fifteen were the electoral processes carried out to date, in addition to two that were carried out, but ended up being annulled, leaving us data that shows the behavior of the electorate over the years. In this research we try to collect the electoral behavior in three stages as a result of the position that power takes and that sets the trend in each of the epochs.

Keywords: Democracy; Elections; Bolivia; Voting Behavior.

INTRODUCCIÓN

El comportamiento electoral es una de las áreas más exploradas por los politólogos, el tratar de entender cómo piensa, siente y actúa un votante de cara a las urnas es una de sus mayores preocupaciones. Si bien muchas de las tareas para entender este comportamiento las enfocamos al contexto coyuntural de cada elección, echar un vistazo general a los procesos electorales en Bolivia nos va a permitir entender la posición que tenía el poder y que guiaba la construcción de los discursos políticos de cada época.

Para este trabajo de investigación tomamos como referencia los procesos electorales generales comprendidos entre 1956, el primero en el marco de una participación universal de los votantes, hasta el último en 2020. Lo dividimos en tres periodos por la característica en la posición del eje de poder que se ve como una tendencia marcada: un primer periodo monopartidista, un segundo periodo multipartidista de corte elitista y un tercer periodo de mayoría absoluta de corte popular. Para ello, analizamos la composición congresal que reflejaría con mayor exactitud la representación que lograrían las facciones a través de la decisión del votante. Es así como podemos identificar elementos que caracterizan a los procesos electorales de un determinado periodo y cual fue su constante.

Esta investigación se desarrolló y fue presentada en el marco del Congreso Internacional “Poder en América Latina: un homenaje al profesor Glaucio Soares” realizado del 8 al 10 de diciembre de 2021.

EL DESARROLLO DEL EJERCICIO DEMOCRÁTICO A LO LARGO DE LA HISTORIA DE BOLIVIA

Bolivia es un país que nace producto de un proceso de independencia. Proceso que no tuvo sólo como actor a los conflictos bélicos, sino también a las distintas corrientes e ideas que provenían de Europa donde se hablaba de liberalismo y se gestaban las emancipaciones en colonias repartidas por el mundo. Estas ideas llegaban a tierras ajenas a través de las universidades fundadas años atrás y difundidas a sólo un grupo que podrían ser considerado ciudadanos dignos de alfabetizar.

El paso de la colonia al republicanismo estuvo marcado por una transferencia de poder de la Corona a las élites criollas a partir de estas ideas que prometían una sociedad más libre, pero estas ideas debían materializarse en instituciones que garantizaran aquellas promesas en base de principios que “el pueblo” creyera, para

así poder dar credibilidad y consenso a este nuevo orden. Pero esa amplitud del reconocimiento del pueblo y nación no coincidía con una heterogeneidad de los territorios amerindios y sus colonizadores, la cuestión siguiente fue establecer las fronteras que encuadraban esa entidad llamada pueblo, quiénes lo componían y quiénes debían permanecer marginados de él. Se optó por un régimen censitario que asignaba a pocos la virtud de elegir y a la muchedumbre la ignorancia de no saber hacerlo, lo que implicaba que la calidad de los elegidos dependía de la de los electores (IRUROZQUI, 1996). Desde 1825 hasta la Revolución Nacional en 1952 en Bolivia el tipo de sufragio presente fue este: directo, masculino, censitario y alfabeto.

Ante la instauración de una institucionalidad endeble que quiso sostener los procesos electorales en el marco de la norma, los sectores populares y mayoritarios en este periodo enfocaron sus esfuerzos no en modificar y ampliar institucionalmente su derecho al sufragio, sino de aprovechar esa debilidad de la ley manifiesta a través de su ambigüedad, para transgredirla. La continua infracción de las leyes y reglamentos electorales creó una cultura electoral donde el voto, comparado o no, tuvo un papel creciente en la difusión del orden político, porque permitía una ampliación práctica del electorado (IRUROZQUI, 1996).

Las ideas de una revolución profunda llegaron a mediados del siglo XX con transformaciones que incluyó la nacionalización de las minas, la reforma agraria y el sufragio universal sin ningún tipo de distinción (ROMERO BALLIVIAN, 2009). La inclusión de analfabetos y mujeres dentro del concepto de ciudadanía y su derecho al sufragio fue parte de una ola en Latinoamérica reformó los sistemas electorales, aunque en algunos países esperaron hasta finales de los años 1970 dichas reformas (GRIJALVA, 1998).

Para 1956, el partido del MNR (Movimiento Nacionalista Revolucionario), quien había guiado la revolución en 1952, convocó a unas elecciones generales para elegir presidente y a representantes del parlamento legislativo, es con este fin que su líder Víctor Paz Estenssoro, creó la Corte Nacional Electoral (CNE) mediante Decreto Supremo 4315 encargándole la primera elección con sufragio universal de la historia del país (ROMERO BALLIVIAN, 2009). Hasta ese momento, las elecciones habían sido administradas por el Ministerio de Gobierno dependiente del poder ejecutivo, en su lugar se daría nacimiento a un modelo latinoamericano de creación de una instancia especializada y autónoma de cualquier otro poder del Estado y que se encargaría de esa labor, la idea se fue desarrollando a mediados de la década de 1920 en Uruguay y fue adoptada gradualmente por otros Estados (JARAMILLO, 2007).

En el país se desarrollaron cuatro procesos electorales (1956, 1960, 1964 y 1966) posteriores a la universalización del derecho al sufragio en Bolivia. La administración de los cuatro comicios, estuvieron marcados por una débil presencia institucional de la CNE caracterizadas por la manipulación de las urnas o el cómputo desprolijo, llegando a entregar resultados de los 9 departamentos, sin detallarlos por provincias o localidades (CANEDO, 2005). Las menciones sobre el fraude electoral en este periodo eran justificadas por algunos actores como necesarias ante la mayoría que representaba el MNR (Movimiento Nacionalista Revolucionario): “En ese entonces había que hacer fraude para que no se gane con tantos votos y que pueda haber oposición. ¿Quién no era movimientista? y sobre todo con el voto universal, el campesino sólo conocía la papeleta rosada” (CHÁVEZ, 1988, p. 95).

A ello se sumaba que a pesar de representar un avance significativo la inclusión de mayorías indígenas y mujeres al concepto de ciudadanía el sistema electoral boliviano en este periodo carecía de ser pluralista o liberal, los adversarios del MNR se encontraron con restricciones, exiliados, perseguidos o encarcelados, sometidos a duras penas (ROMERO BALLIVIÁN, 2009).

El proceso electoral de 1966 fue el último que le tocó organizar a la CNE en este periodo, luego sucedieron una serie de Golpes de Estado que definirían la titularidad del poder hasta que en 1978 se convocara nuevamente a elecciones, abriendo una etapa de retorno gradual a la democracia.

En este nuevo periodo la sociedad boliviana había cambiado, la población se había urbanizado, la difusión del castellano se amplió de manera significativa, los medios de comunicación y las organizaciones no gubernamentales se multiplicaron y vigilaron el desarrollo de la elección, el sindicalismo campesino ya no respondía al gobierno de turno, la comunidad internacional se mostró atenta (ROMERO BALLIVIÁN, 2009). Este cambio fue evidente cuando la gente reaccionó a los resultados de las elecciones de 1978 en la cual el oficialismo militar había recurrido a las mismas prácticas y manipulación del proceso electoral de años antes con indignación desconociendo al ganador, viéndose obligado a anular los comicios. Luego de dos procesos electorales más (1979 y 1980) y un golpe de estado de dos años, es recién en 1982 que Bolivia retorna a un sistema democrático para la elección de su mandatario.

No es sino hasta 1985 que se inicia una fase de reconstrucción institucional democrática en el país. El MNR, el mismo partido que había llevado adelante las reformas en 1952 con el sindicalismo campesino como su aliado, era quien daba freno

a sus peticiones y ponía por delante a los partidos políticos con la finalidad de dar gobernabilidad en el congreso a su mandato como presidente a través de acuerdos. Es acá donde el país transita a la época de una “democracia pactada”.

Es a partir del año 1991 que se inicia una secuencia de modificaciones a la Ley para institucionalizar la administración de las elecciones y dar a la democracia boliviana un garante imparcial que de continuidad a la realización de comicios. Este proceso nace de un acuerdo entre los partidos políticos por encarar una agenda que tenía entre otras tareas entre otros aspectos modificar la Constitución, aprobar una ley de partidos para institucionalizar el sistema partidario, iniciar una reforma educativa y organizar una CNE auténticamente imparcial e independiente (ROMERO BALLIVIÁN, 2009).

La primacía de los partidos políticos en esta época era evidente, la agenda política se la construyó dentro del Congreso Nacional, las negociaciones tenían como actor principal a aquellos que habrían obtenido un curul y el mecanismo principal eran los acuerdos interpartidarios.

Los cambios principales estuvieron entorno a la elección de los 7 vocales de la Corte Nacional Electoral¹, la introducción del principio de preclusión que evitaría que los partidos o las Cortes Departamentales anulen mesas excepto en casos excepcionales y con repetición de la votación luego de dos semanas, y un énfasis a la construcción de una imagen de credibilidad que permitiera una continuidad democrática en el país.

El comienzo del siglo XXI trajo consigo la transformación del escenario democrático en Bolivia con la aparición de nuevos actores que construían contextos y desafíos diferentes a la institucionalidad democrática. Ante una crisis de representatividad de los partidos políticos, convirtiéndose en cuellos de botella para el cumplimiento de las demandas de la sociedad boliviana, comienzan a emerger los movimientos sociales populares con presencia urbana y rural que cuestionan que sólo existan dos vías para el ejercicio de la democracia: los partidos políticos y la democracia representativa.

La emergencia de estos actores, sus modos de protesta, su apuesta a la participación electoral con candidatos propios para alcanzar el poder político y el establecimiento de una nueva agenda política desplazaron a los partidos políticos y el sistema boliviano tuvo que buscar nuevos rumbos para encontrar una respuesta. Es así como en la Ley de Partidos Políticos (1999) se reconoce la posibilidad de postulación en elecciones a través de otro tipo de organizaciones como Agrupaciones Ciudadanas y

¹ Seis de ellos elegidos por dos tercios del Congreso Nacional y uno por el presidente de la República.

Pueblos Indígenas, quitando el monopolio a los Partidos Políticos; así también la presión social obliga a una serie de reformas que abre otras posibilidades más allá de sólo el ejercicio de la democracia representativa, como lo fue la de prefectos (2005), la de representantes de la Asamblea Constituyente (2006), además del referéndum (2004), que marcó la irrupción de la democracia directa, inscribiendo a Bolivia en una amplia tendencia latinoamericana (ZOVATTO, 2007).

Esta emergencia de movimientos sociales populares termina siendo canalizada a través de la creación del Movimiento Al Socialismo – Instrumento Por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) a la cabeza de Evo Morales, que se trata de una coalición de movimientos sociales con fuerte base organizativa de tipo sindical que, en los últimos años, se expandió y superó el núcleo de apoyo inicial concentrado en los campesinos e indígenas (MAYORGA, 2017), y fueron quienes encabezaron el proceso de reformas estructurales que permitió el paso de la República de Bolivia al Estado Plurinacional entre 2005 y 2009.

El año 2009 marca para Bolivia el inicio de un ciclo para el entendimiento y el ejercicio democrático desafiante ya que, a partir de la promulgación de una nueva Constitución Política del Estado trabajada en la Asamblea Constituyente, introduce un modelo de democracia intercultural. Este modelo democrático se refiere a la combinación – variable y heterogénea – de reglas de democracia representativa, democracia participativa y democracia comunitaria; esta última se refiere a la utilización de los usos y costumbres de los pueblos indígenas en la elección de representantes y autoridades, así como en la formación de gobiernos autónomos indígenas (MAYORGA, 2017), elemento que lo distingue de las experiencias de Ecuador y Venezuela.

Esta lógica del ejercicio del poder entorno a la figura de un partido político que combina las decisiones de los movimientos sociales tomadas a través de la organicidad de los sindicatos para el ejercicio del poder, condujo a un dominio total en los procesos electorales realizados entre el año 2005 y 2016. El intento de habilitar a Morales para un cuarto mandato como presidente realizando un referéndum para intentar modificar la Constitución, fue el punto de quiebre de este periodo al perder en las urnas.

El año 2019, y a pesar de haber perdido mediante referéndum la posibilidad de volver a postular como candidato a la presidencia, Morales se presenta a los comicios usando una declaración del Tribunal Constitucional que lo habilitaría argumentando que se estaría violando un derecho humano. La antesala a estos comicios y los resultados que daban como ganador a Morales desató un escenario de conflicto que fue usado por

una oposición política entorno a un discurso de fraude electoral que concluyó con un motín policial, la deliberación de militares, la renuncia de Morales y la negociación para una sucesión donde su partido el MAS también participó.

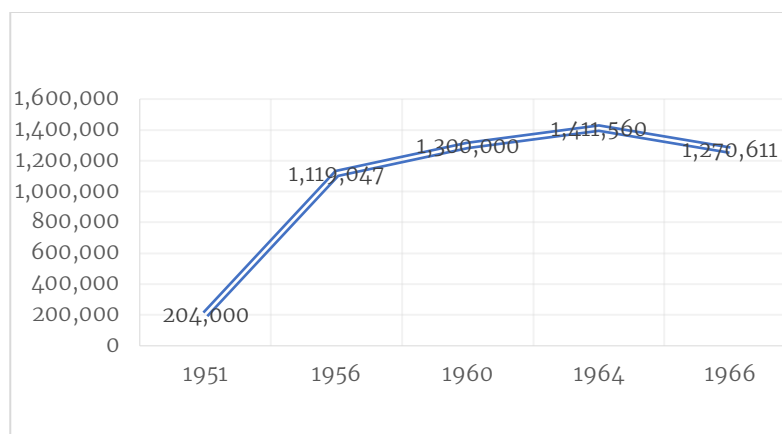
En el año 2020, en medio de una pandemia mundial y un escenario polarizado políticamente en el país, se realizaron los comicios para elegir nuevo presidente y asambleístas nacionales, devolviendo el poder al MAS luego de 11 meses de un mandato interino. Este periodo abre una reconfiguración interna del MAS quien ha perdido a su líder caudillista y asoma la cabeza las pugnas por un nuevo liderazgo interno que embandere el proyecto de país propuesto años atrás.

EL COMPORTAMIENTO DEL VOTANTE A TRAVÉS DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA

El ejercicio democrático amplio e institucionalizado en Bolivia que inicia a mediados del siglo XX para escoger presidente, diputados y senadores ha desarrollado hasta la fecha alrededor de 15 procesos electorales² en los cuales la cantidad de votantes ha ido en constante aumento y ha demostrado con el paso del tiempo un comportamiento electoral que podemos dividirlo en tres fases: una primera que abarca desde 1956 hasta 1966 que estaría marcada por un predominio partidario casi absoluto, una segunda fase comprendida entre 1979 hasta 2002 caracterizada por el pluripartidismo y los pactos entre ellos, y la tercera que va desde 2005 hasta 2020 que se caracteriza por la predominancia de las mayorías.

Luego de la Revolución de 1952, el partido del MNR (Movimiento Nacionalista Revolucionario), quien había guiado el proceso político fue quien recogió los beneficios electorales de los comicios en los siguientes años producto de este apoyo que las mayorías incluidas le daban. El reto en aquel momento era construir un modelo de Estado que garantice las reformas que se habían realizado que comprendían una reforma agraria, una reforma educativa, el voto universal y la nacionalización de las minas. Estas reformas dieron impulso también a la creación de los sindicatos de corte minero y agrario, quienes serían actores fundamentales a lo largo de la historia del país los siguientes años.

² Los procesos electorales de 1978 y 2019 fueron anulados por denuncias de fraude electoral.

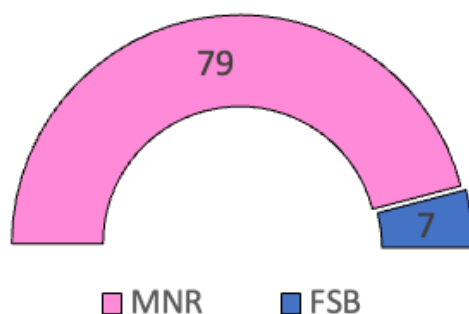
Gráfico 1 – Votantes por comicio electoral 1956-1966

Fuente: Elaboración propia en base a Cordero (2007); Nohlen (2005).

El voto universal incluyó a las mujeres y a los indígenas al derecho al voto provocando que el padrón electoral creciera de manera vertiginosa, pasando de 204.000 votantes en 1951 a más de 1.119.000 inscritos (VEGA IÑÉZ, 2020). En las elecciones de 1960 y 1964 registra un incremento sostenido, pero luego decrece para las elecciones de 1966.

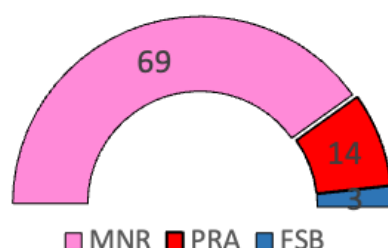
Gráfico 2 – Composición Congreso 1956

Composición Congreso 1956



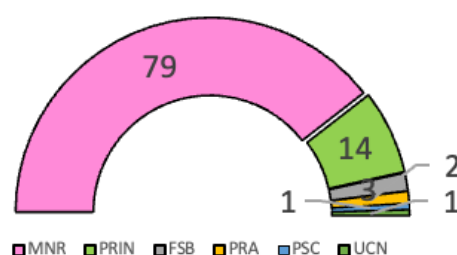
Fuente: Elaboración propia en base a Cordero (2007).

En cuanto a la votación, podemos ver que fueron solamente dos fuerzas políticas las que interactuaron en este proceso. El MNR que claramente termina concentrando la mayoría de los votos y teniendo una mayoría en el congreso de 1956 con 79 de los 86 congresistas (entre diputados y senadores) de aquel entonces.

Gráfico 3 – Composición Congreso 1960**Composición Congreso 1960**

Fuente: Elaboración propia en base a Cordero (2007).

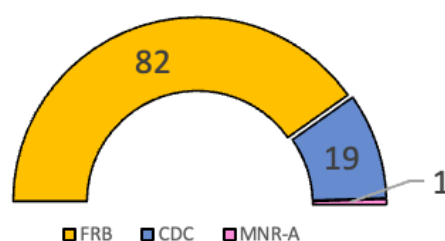
Cuatro años después los resultados mantuvieron un mismo patrón con el MNR como partido dominante, pero ahora con la aparición de un tercer frente que le disputa la hegemonía a la oposición. Aún así el partido mayoritario termina por ganar 69 de los de los 86 congresistas, el PRA con 14 y por ultimo la FSB con 3.

Gráfico 4 – Composición Congreso 1964**Composición Congreso 1964**

Fuente: Elaboración propia en base a Cordero (2007).

Para las elecciones de 1964, la composición del congreso mantuvo un mismo patrón al mantener al MNR a la cabeza con 79 de los 100 congresistas establecidos a través modificaciones a la normativa electoral. La oposición tenía una tendencia a la fragmentación, distribuyendo su voto y escaños entre 5 partidos, 14 para el PRIN, 3 para la FSB, 2 para el PRA, uno para el PSC y uno para UCN.

Gráfico 5 – Composición Congreso 1966

Composición Congreso 1966

Fuente: Elaboración propia en base a Cordero (2007).

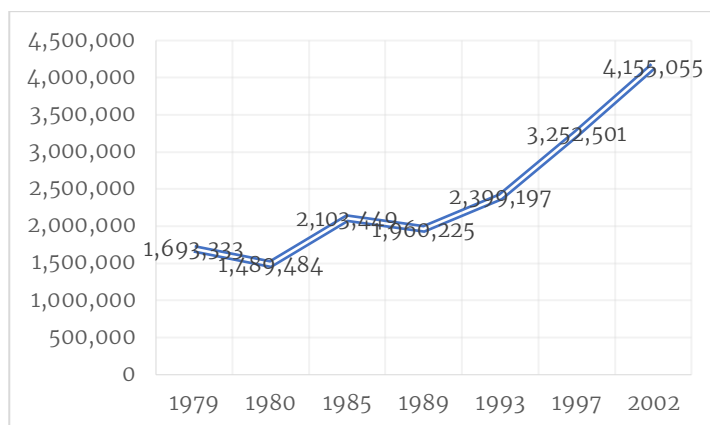
El año de 1966 marca un giro en la tendencia que se había iniciado con la Revolución Nacional de 1952, inicialmente porque las elecciones son convocadas con anterioridad producto del derrocamiento del entonces presidente a través de un golpe de estado. El FRB que obtuvo 82 congresistas entre los 102 posibles resultó de una alianza de partidos opositores al MNR, encabezado por el militar que había liderado el golpe y se había quedado a la cabeza del país. Por otro lado, la alianza CDC obtuvo 19 curules y el MNR-A obtuvo 1.

El año de 1956 da inicio a una fase de la democracia boliviana donde incluye a las mayorías que no tenían el derecho al voto ya que con la creación de la Corte Nacional Electoral que pretendía institucionalizar los comicios electorales los retos eran enormes, sobre todo por las condiciones geográficas como sociopolíticas que caracterizaban el país. La mayoría de la población indígena incluida en la votación vivía en zonas rurales que tenían problemas de conexión con las áreas urbanas, por lo que no se podía garantizar el derecho al sufragio para todos, a su vez el índice de analfabetismo era muy alto y fue algo que aprovecharon los partidos para poder inducir al voto a aquellos que eran nuevos en los procesos electorales. Además, la transparencia en la administración de los procesos electorales recaía sobre los mismos partidos y fue algo que en su momento aprovechó el MNR para hacerse de mayorías en el congreso, como también lo aprovechó el FRB a quien se acusó de manipular el proceso para lograr la mayoría que había logrado en la elección de 1966. Con todo ello, Bolivia cierra una fase del ejercicio democrático que se ve interrumpida por una sucesión de golpes militares y que no vería luz sino hasta 1979.

Una segunda fase la podemos identificar con el retorno gradual a la institucionalidad democrática, la cual llega luego de acuerdos políticos para frenar la sucesión de mandatos a través de golpes de estado patrocinados por militares durante más de 10 años. Esta nueva etapa podemos dividirla en dos, la primera en la cual el sistema

político boliviano se va a adaptando un nuevo ciclo marcado por una fuerte crisis económica que condiciona a los partidos entre 1979 y 1989 y la segunda por la consolidación institucional de una CNE que permite dar continuidad a los procesos electorales los siguientes años entre 1993 a 2002.

Gráfico 6 – Votantes por comicio electoral 1979-2002

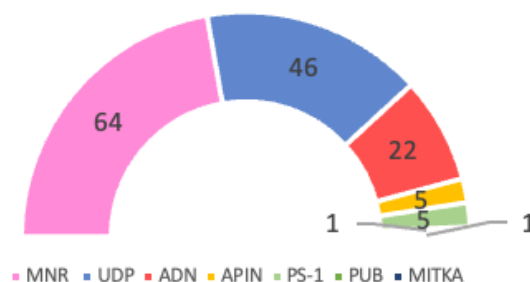


Fuente: Elaboración propia en base a Nohlen (2005); OEP (2010).

El comportamiento en el registro de votantes se mantiene relativamente estable en este periodo. Los comicios de 1979 y 1980 no cuentan con registro de ciudadanos inscritos y habilitados para votar en los documentos hallados, sino simplemente con la cantidad de personas que hubieran emitido su voto. Entre 1985 y 1993 vemos un crecimiento lento y gradual entre los procesos electorales en cuanto a la cantidad de votantes inscritos para ejercer su derecho, pero el año 1997 hasta 2002 vemos un crecimiento exponencial de casi un millón de inscritos, esto debido probablemente a la introducción de un sistema uninominal de elección de diputados, como de una campaña empadronamiento masiva y registro estadístico que lo acompañó.

Gráfico 7 – Composición Congreso 1979

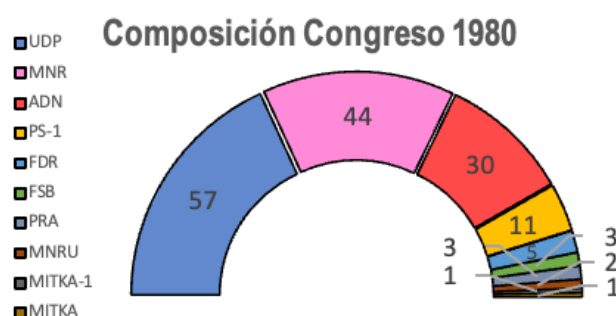
Composición Congreso 1979



Fuente: Elaboración propia en base a OEP (2010).

Para las primeras elecciones celebradas luego de la sucesión de dictaduras militares, el partido del MNR mantenía un favoritismo marcado dentro de la preferencia electoral ocupando 64 de los 144 curules. Llama la atención en esta etapa la aparición de partidos políticos que disputan la hegemonía del partido, llegando en 1979 a ser 6 quienes se distribuyen los escaños restantes siendo 46 para la UDP, 22 para ADN, 5 para el APIN, 5 para el PS-1, 1 para el PUB y 1 para el MITKA.

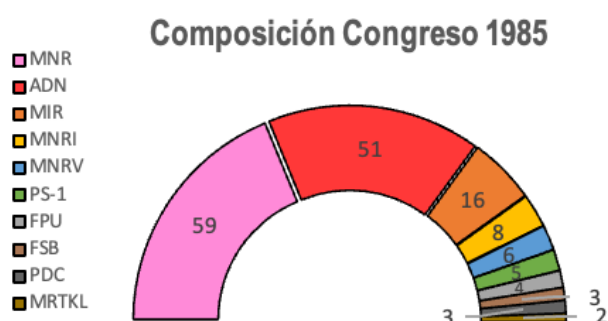
Gráfico 8 – Composición Congreso 1980



Fuente: Elaboración propia en base a OEP (2010).

El congreso de 1979 duró muy poco, tres meses, y se convocaron nuevamente a elecciones debido a un “empantanamiento” en la votación del Congreso al no ponerse de acuerdo para elegir al presidente³. La maniobra política realizada, resultó en un cambio en la composición del congreso un año después, dando la mayoría de escaños a la UDP con 57 miembros de las 157 vacantes, y los restantes se dividirían entre 9 partidos políticos: 44 para el MNR (que pasó a ser segunda mayoría), 30 para el ADN, 11 para el PS-1, 5 para el FDR, 3 para el FSB, 3 para el PRA, 2 para el MNR-U, 1 para el MITKA-1 y 1 para el MITKA.

Gráfico 9 – Composición Congreso 1985



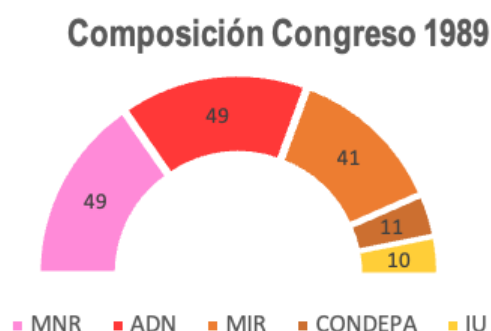
Fuente: Elaboración propia en base a OEP (2010).

³ Como ninguno de los candidatos a presidente obtuvo la mayoría absoluta en las elecciones, el Congreso electo debía votar entre los tres aspirantes más votados. Al no llegarse a un acuerdo, se decidió llamar nuevamente a elecciones.

El proceso de 1980 fue interrumpido por un último golpe de estado militar que truncaría inicialmente el proceso de retorno a la democracia. El gobierno duró dos años y se acordó respetar los resultados de 1980 para conformar el gobierno. Sin embargo, y tras una crisis económica sumado a un marco de ingobernabilidad dentro del congreso, el presidente de aquel entonces tuvo que adelantar las elecciones para 1985.

Con un nuevo proceso electoral la composición del congreso cambió nuevamente de liderazgo, pero con más partidos ocupando los curules. El MNR obtuvo 59 de 157 escaños posibles, el ADN se convirtió en la segunda fuerza con 51 escaños, 16 para el MIR, 8 para MNRI, 6 para el MNRV, 5 para el PS-1, 4 para el FPU, 3 para la FSB, 3 para el PDC y 2 para el MRTKL.

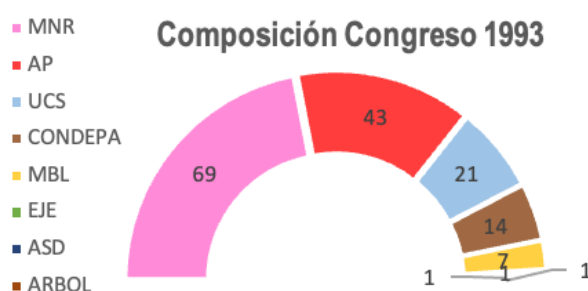
Gráfico 10 – Composición Congreso 1989



Fuente: Elaboración propia en base a OEP (2010).

El gobierno de 1985 cumpliría sus cuatro años de mandato y daría lugar a la primera transición con el periodo constitucional cumplido de esta era de retorno de la democracia. Para este proceso el número de partidos que obtuvieron la votación necesaria para ocupar un escaño, se redujo a 5, logrando el MNR y el ADN un empate con 49 curules cada uno de los 160 disponibles, MIR con 41 escaños, CONDEPA con 11 y por último IU con 10.

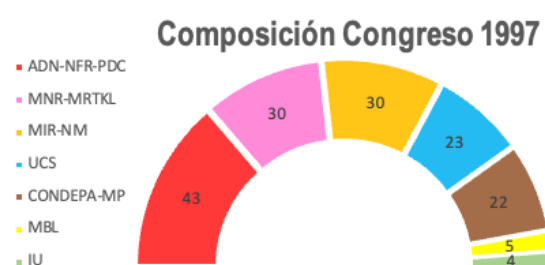
Gráfico 11 – Composición Congreso 1993



Fuente: Elaboración propia en base a OEP (2010).

Las elecciones de 1993 estuvieron marcadas por la numerosa cantidad de candidatos que presentaron los partidos, catorce en total. La composición del Congreso se la distribuyó entre 8 de esos partidos, quedando el MNR con 69 congresistas de los 157 posibles, AP con 43, UCS con 21, CONDEPA con 14, MBL con 7 y EJE, ASD y ARBOL con 1 curul cada uno.

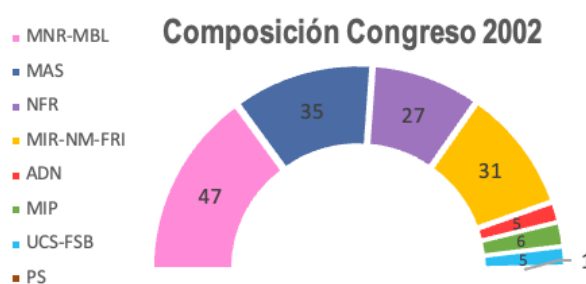
Gráfico 12 – Composición Congreso 1997



Fuente: Elaboración propia en base a OEP (2010).

Para 1997 el padrón electoral había crecido e iniciaba un modelo de elección de diputados a partir de la delimitación de circunscripciones por criterio poblacional, emulando el sistema alemán; las alianzas entre los partidos fue lo que marcó esta elección como podemos ver en el cambio de las siglas de cada partido, pero manteniendo su identidad individual cada uno. De esta manera, la alianza ADN-NFR-PDC logró la cantidad de 43 escaños de 157 posibles dentro del congreso, MNR-MRTKL obtuvo 30 al igual que el MIR-NM, le sigue UCS con 23, CONDEPA-MP con 22, MBL con 5 y la IU con 4.

Gráfico 13 – Composición Congreso 2002



Fuente: Elaboración propia en base a OEP (2010).

Las elecciones de 2002 estuvieron cargadas de una crisis económica y una crisis del sistema de partidos políticos que derivó en un fortalecimiento de movimientos sociales que buscaron alternativas para acceder al poder político mediante elecciones. Así es como de este proceso resulta el MNR con 47 de 157 congresistas posibles, el MAS (partido encabezado por Evo Morales) con 35, la alianza MIR-NM-FRI con 31, el NFR con 27, el MIP con 6, la alianza UCS-FSB y la ADN con 5 cada uno y el PS con 1 escaño.

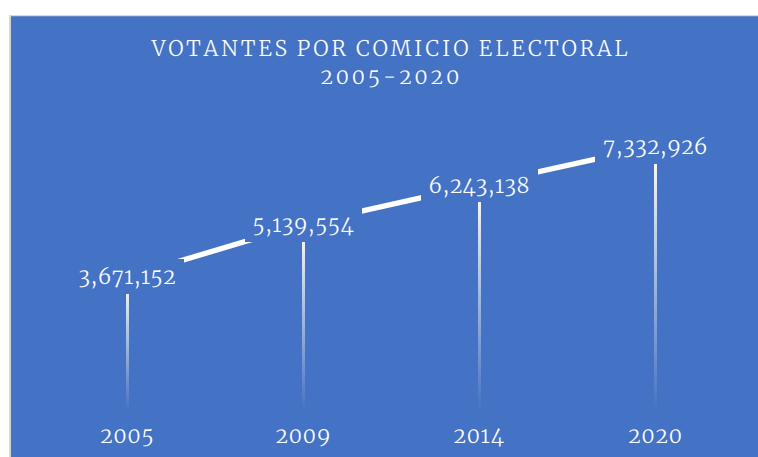
Esta segunda fase comprendida entre 1979 y 2002 está marcada por la predominancia de los partidos políticos llamados tradicionales al enmarcarse en la democracia representativa para el acceso al ejercicio del poder político. Inicia y cierra este periodo con una crisis económica e institucional que abriría nuevas configuraciones en la dinámica política. Si bien la negociación hasta el congreso de 1985 no era parte de la agenda, a partir de 1993 la alianza de partidos⁴ fue una constante para que los presidentes puedan acceder al poder y negociar la aprobación de leyes desde ahí.

El papel del administrador de los procesos electorales, la Corte Nacional Electoral, también vive un proceso de institucionalización que va desde reformas a los modos de elección de sus vocales buscando un criterio de imparcialidad, hasta cambios en las normas sobre la cantidad de escaños como los procedimientos para su elección, dando en palabras de Romero (2009) una característica de auténticamente imparcial e independiente que se reflejaría en una fuerte legitimidad de origen a las autoridades elegidas.

Las últimas elecciones de esta etapa, el año 2002, se realizaron en el marco de demandas que el sistema político ya era incapaz de responder, que iban desde un pedido de cambio de la Constitución Política del Estado a través de una Asamblea Constituyente y solicitudes de reconocimiento de otro tipo de organizaciones políticas para participar en comicios más allá de los partidos políticos, lo que derivó en el reconocimiento de agrupaciones ciudadanas y pueblos indígenas en una Ley de 1999.

La tercera y última fase está marcada por la aparición de una mayoría absoluta que es una constante hasta nuestros días y que se refleja en la composición del congreso nacional.

Gráfico 14 – Votantes por comicio electoral 2005-2020

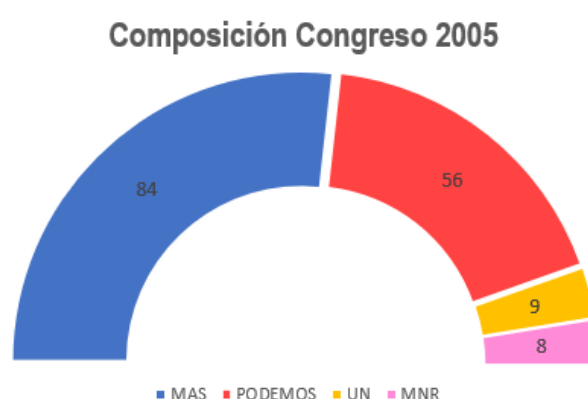


Fuente: Elaboración propia en base a OEP (2010); OEP (2017).

⁴ Debido también a la aparición de muchos más partidos políticos, llegando hasta 14 candidatos en 1993.

El ritmo de crecimiento en el número de votantes sigue siendo regular para el año 2005 con más de tres millones y medio de inscritos, pero para el año 2009 este registro presenta una crecida importante de aproximadamente millón y medio de votantes que se debió a la promulgación de una nueva Constitución Política del Estado que habilitaba por primera vez el voto de los ciudadanos bolivianos en el extranjero. Desde el año 2009 hasta las elecciones de 2020 existe una constante significativa en el crecimiento del padrón electoral, esto debido principalmente a un proceso de digitalización del registro biométrico de votantes que inicia en 2009 y es regular hasta nuestros días.

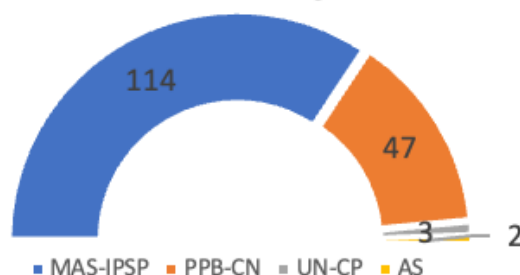
Gráfico 15 – Composición Congreso 2005



Fuente: Elaboración propia en base a OEP (2010).

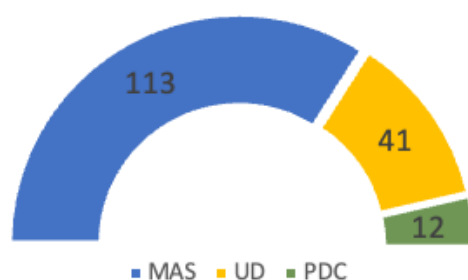
En octubre del 2003 el presidente en ejercicio renunciaba al cargo producto de la presión de protestas sociales, asumiendo el cargo el vicepresidente de turno, quien también cedió dos años después ante la dificultad de generar consensos y gobernabilidad. Se entregó el poder al último peldaño de la sucesión constitucional bajo el acuerdo interpartidario de convocar a elecciones de manera inmediata, es así como se conforma un congreso para el año 2005.

Las protestas sociales tenían como actor central al líder del MAS, Evo Morales, quien logra en esta coyuntura la primera mayoría absoluta en las elecciones luego de más de 50 años en el país. Es así como el MAS obtiene 84 de los 157 congresistas, la alianza PODEMOS logra 56, UN 9 y el MNR disminuido con 8 curules.

Gráfico 16 – Composición Congreso 2009**Composición Congreso 2009**

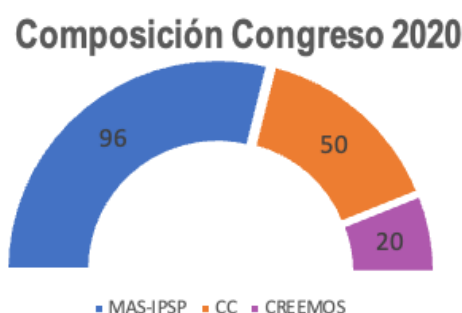
Fuente: Elaboración propia en base a OEP (2010).

Cuatro años después, y con una nueva Constitución Política del Estado aprobada vía referéndum, el Congreso Nacional pasó a llamarse Asamblea Legislativa y sus congresistas, asambleístas, el periodo de mandato pasaba de 4 a 5 años y la posibilidad de reelección se mantenía en un periodo más. El MAS terminaría consolidando una alianza con organizaciones sociales que le otorgaría créditos en el ámbito electoral ampliando el porcentaje de votación obtenido y dando lugar a un constante de records en sus resultados electorales, con 114 asambleístas de 166 posibles, le seguía la alianza PPB-CN con 47, UN-CP con 3 y por último AS con 2 curules.

Gráfico 17 – Composición Congreso 2014**Composición Congreso 2014**

Fuente: Elaboración propia en base a OEP (2017).

2014 es el proceso electoral en el cual el MAS alcanza su punto más alto de preferencia electoral. Evo Morales era candidato por tercera vez y la oposición política perdía cada vez más espacio dentro del congreso y daba la posibilidad al partido de gobierno de poder aprobar o modificar las leyes sin recurrir a negociaciones con la oposición política. Esta mayoría se reflejaba en los 113 asambleístas de 166 posibles obtenidos, 41 de UD y 12 del PDC.

Gráfico 18 – Composición Congreso 2020

Fuente: Elaboración propia en base a OEP (2020).

El año 2019 se organizó el proceso electoral fijado por el periodo constitucional de mandato y estuvo caracterizado por la habilitación forzosa de Evo Morales como candidato a presidente pese a haber sido reelecto una vez como establecía la carta maga y haber perdido un referéndum donde tenía la intención de modificar el artículo que no le permitía postular nuevamente. En ese contexto y en medio de protestas ciudadanas y el posicionamiento de la policía y las fuerzas armadas, el entonces presidente Morales renuncia al cargo y son anulados los resultados del proceso en el cual salía vencedor.

Once meses después de un interinato en el mandato y en medio de una pandemia mundial, se realizan las elecciones que dan como ganador nuevamente al MAS aunque no con la ventaja que había obtenido el año 2014, logrando 96 de los 166 asambleístas posibles, la alianza CC con 50 y la alianza CREEMOS con 20.

Esta tercera fase que comprende los procesos de 2002 hasta el 2020 están marcados en su inicio y cierre por protestas sociales y una renuncia al mandato presidencial producto de protestas sociales. Otra de las características es la predominancia de un partido político con mayoría absoluta en la mayor parte de las composiciones del congreso y la asamblea legislativa producto de una alianza entre las organizaciones de origen urbano y rural, en su mayoría de corte sindical, para acceder al poder político a través de un partido político que fue el MAS y que ya en el ejercicio de poder mantuvo relaciones prebendales entre los movimientos sociales y la administración del Estado hasta nuestros días, siendo una constante hasta nuestros días.

El cuestionamiento al órgano encargado de administrar los procesos electorales y sus resultados en 2019 ha desatado una crisis de credibilidad a esta instancia. Críticas que van desde la desconfianza al padrón electoral, a la elección e imparcialidad de sus vocales, como al sistema de representación parlamentaria que favorecería a unos en desmedro de otros.

CONCLUSIONES

El comportamiento electoral boliviano, reflejado en su composición parlamentaria, desde el inicio del ejercicio universal del derecho al voto ha mantenido un comportamiento regular y marcado en tres fases.

La fase comprendida entre 1956 y 1966 que la podemos definir como monopartidista, está marcada por la predominancia de un partido como lo fue el MNR en la mayoría de los comicios celebrados, llegando incluso a cifras que no se repetirían en años posteriores. Esto se debe, según explican algunos investigadores a que la mayoría votante incluida al padrón electoral era inexperto en el sistema de votación, tenía altos índices de analfabetismo y desconocía la existencia de otros partidos políticos además del MNR, manteniendo una tendencia que sólo se vería interrumpida por un golpe militar que en 1966 le arrebataría la predominancia. Es importante destacar que en este periodo si bien el MNR posee un apoyo mayoritario, la organización e institucionalización sindical de estas aún es incipiente y no logran una alianza que si se vería años posteriores.

En la fase comprendida entre los procesos de 1979 a 2002 que le entendemos como multipartidista de corte elitista donde la tendencia fue la aparición de una cantidad importante de partidos políticos agrupados en su mayoría ideológicamente y otros que obedecían a las discrepancias internas de los partidos dando lugar a nuevas facciones. Ante este panorama el común denominador fue la búsqueda de alianzas y consensos tanto a la hora de definir candidaturas, como al momento de tomar decisiones dentro del congreso nacional, trasladando la gobernabilidad exclusivamente a los partidos políticos. Este periodo marcó la institucionalización de una CNE que tuvo que garantizar la continuidad y credibilidad de los procesos electorales. El declive del sistema de partidos y su incapacidad de resolver las demandas crecientes de organizaciones sociales cada vez más fortalecidas institucional y orgánicamente dio fin a este periodo.

La tercera fase comprendida entre los periodos de 2005 y 2020 entendida como una etapa de mayoría absoluta de corte popular que está marcada por la predominancia absoluta de un partido político como lo fue el MAS, llegando a cooptar en su momento dos tercios de la asamblea legislativa, lo que le permitió viabilizar cambios profundos como una nueva Constitución Política del Estado y leyes sin necesidad de negociar o pactar con los partidos opuestos a él. La CNE

pasó a convertirse en un órgano de los cuatro existentes en el Estado Plurinacional de Bolivia y atraviesa desde 2019 una de sus mayores crisis al verse cuestionado en su credibilidad por sectores que terminaron por anular los comicios celebrados ese año.

SOBRE EL AUTOR

Mario Vega Yañez es politólogo, docente titular de la Universidad Mayor de San Andrés en Bolivia, candidato a Doctor en Periodismo por la Universidad Complutense de Madrid, España y becario de la Fundación Carolina.

REFERENCIAS

1. CANEDO, María Cristina. *Procesos electorales bajo el régimen del Movimiento Nacionalista Revolucionario (1956-1964)*. Tesis (Licenciatura en Historia) – Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, 2005.
2. CHÁVEZ, Ñuflo. *Recuerdos de un revolucionario*. La Paz: CEPBOL, 1988.
3. CORDERO CARRAFA, Carlos Hugo. *Historia electoral de Bolivia 1952-2007*. La Paz: Editora Presencia, 2007.
4. GRIJALVA, Agustín. *Elecciones y representación política*. Quito: Editora del Universidad Andina Simón Bolívar, 1998.
5. IRUROZQUI, Marta. Ebrios, vagos y analfabetos. *Revista de Indias*, v. 56, n. 208, p. 1826-1952, 1996. DOI: 10.3989/revindias.1996.i208.804
6. JARAMILLO, Juan. Los órganos electorales supremos. In: NOHLEN, Dieter; ZOVATTO, Daniel; OROZCO, Jesús; THOMPSON, José (org.). *Tratado de derecho electoral comparado*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2007, p. 371-436.
7. MAYORGA, Fernando. Estado Plurinacional y democracia intercultural en Bolivia. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, v. 32, n. 94, p. 1-14, 2017. DOI: 10.17666/329401/2017
8. NOHLEN, Dieter. *Elections in the Americas: a data handbook*. Oxford: Oxford Univ. Press. 2005.
9. ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL (OEP). *Publicación de resultados: elecciones generales 2020*. Bolivia, 2020.
10. ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL (OEP). Tribunal Supremo Electoral (TSE). *Estado Plurinacional de Bolivia*. Atlas Electoral de Bolivia. PNUD, 2017. Tomo IV.
11. ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL (OEP). Tribunal Supremo Electoral (TSE). *Estado Plurinacional de Bolivia*. Atlas Electoral de Bolivia. PNUD, 2010. Tomo I.
12. ROMERO BALLIVIAN, Salvador. Medio siglo de historia del Órgano Electoral de Bolivia. *América Latina Hoy*, n. 51, p. 77-94, 2009.
13. ROMERO BALLIVIAN, Salvador. *Geografía electoral de Bolivia*. La Paz: Fundemos, 2003.
14. VEGA YAÑEZ, Mario. ¿Por qué votar por el MAS? la evolución del partido de Evo Morales en las elecciones municipales en Bolivia 1995-2015. In: LAVAREDA, Antonio; TELLES, Mara. *Eleições Municipais: Novas ondas na política*. Rio de Janeiro: FGV editora, 2020, p. 329-351.
15. Zovatto, Daniel. Las instituciones de la democracia directa a nivel nacional en América Latina: un balance comparado 1978-2004. In: CORTE NACIONAL ELECTORAL. *Democracia directa y referéndum en América Latina*. La Paz: Corte Nacional Electoral, 2007, p. 11-40.



Submissão em 22 de janeiro de 2022.

Aceito em 04 de abril de 2022.